



1 OBJETIVO GENERAL
1 OBJETIVO TRASVERSAL
4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
12 objetivos instrumentales
82 medidas o proyectos tipo

OBJETIVO GENERAL.

AUMENTAR POR MEDIO DE LA INNOVACIÓN, LA RELACIÓN, LA SOSTENIBILIDAD, LA INTEGRACION Y LA INCLUSION, LA COMPETITIVIDAD DEL CONJUNTO DEL TERRITOTIO CON EL OBJETIVO DE GENERAR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y AUMENTAR LA EMPLEABILIDAD.

OBJETIVO TRASVERSAL

REFORZAR LA COHESIÓN TERRITORIAL.

Favorecer un proceso integral de cohesión a escala territorial.

Para la articulación de este objetivo se determinan una serie de medidas, que en cierto modo aplican una discriminación positiva de unos municipios frente a otros.

Medidas y acciones tipo.

- Favorecer proyectos productivos del sector agroalimentario, turístico, de servicios, etc.. capaces de general empleo y fijar población, y que empleen elementos de innovación digitalización.
- Favorecer proyectos de carácter local de servicios a la población.
- Favorecer procesos de animación, sensibilización y formación específicos para sectores estratégicos como pueden ser los jóvenes y las mujeres.
- Favorecer proyectos vinculados a la valorización de recursos patrimoniales o culturales.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.

REFORZAR LA ECONOMÍA TERRITORIAL Y LOCAL, Y LA EMPLEABILIDAD POR MEDIO DE LA INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN.

Objetivo instrumental 1.1.

Apoyo a la creación de empresas por medio del emprendimiento.

Medidas y acciones tipo.

- Apoyo a proyectos de emprendimiento en el marco del sector primario de carácter innovador.
- Apoyo a proyecto de emprendimiento en el marco del desarrollo de energías limpias y alternativas.
- Apoyo a proyectos de emprendimiento en el marco del aprovechamiento del sector silvícola.
- Apoyo a proyectos de emprendimiento en el marco de la actividad turística (establecimientos y ofertas turísticas).
- Programas de emprendimiento para jóvenes y mujeres del territorio.
- Programas de integración y colaboración de emprendimiento entre diferentes sectores.
- Programas para incentivar el relevo generacional en el ámbito del autoempleo.

Objetivo instrumental 1.2.

Apoyo a la mejora de la competitividad empresarial por medio de la innovación y digitalización.

Medidas y acciones tipo.

- Apoyo a proyectos relacionados con la mejora de las unidades productivas del territorio dedicadas a la transformación agroalimentaria y al aprovechamiento de los recursos endógenos por medio de la implementación de elementos innovadores y de la digitalización.
- Apoyo a proyectos relacionados con la mejora de los alojamientos turísticos de territorio por medio de la implementación de elementos innovadores y de la digitalización.
- Apoyo a proyectos relacionados con la mejora de las empresas de actividades turísticas complementarias del territorio por medio de la implementación de elementos innovadores y de la digitalización.
- Apoyo a proyectos relacionados con la mejora de la artesanía local por medio de la implementación de elementos innovadores y de la digitalización.
- Apoyo a proyectos relacionados con la mejora de las empresas de servicios en el territorio por medio de la implementación de elementos innovadores y de la digitalización.
- Apoyo a proyectos relacionados con la mejora de las empresas de servicios de atención a sectores de población (empresas inclusivas) por medio de la implementación de elementos innovadores y de la digitalización. Nuevos modelos de atención: teleasistencia, asistencia personalizada, atención domiciliaria, etc...
- Apoyo a proyectos relacionados con cultivos y producciones agrarias y forestales alternativas por medio de la implementación de elementos innovadores y de la digitalización.

- Apoyo a proyectos relacionados con el comercio de proximidad y comercio local por medio de la implementación de elementos innovadores y de la digitalización.
- Apoyo a proyectos relacionados con la internacionalización de productos y servicios por medio de la implementación de elementos innovadores y de la digitalización.

Objetivo Instrumental 1.3.

Apoyo a procesos de mejora de la actividad empresarial en el plano territorial.

Medidas y acciones tipo.

- Acciones de animación y coordinación de empresas relacionadas con el sector del turismo (alojamientos) de la restauración, de la industria agroalimentaria y de la artesanía.
- Acciones de atracción de inversiones al territorio.
- Acciones de relación entre diferentes sectores productivos. P.e. industria agroalimentaria y restauración o artesanía y comercio local.
- Acciones relacionadas con la promoción turística del territorio.
- Acciones relacionadas con la restauración como elemento de atracción turística.
- Acciones relacionadas con el fomento de la actividad artesanal.
- Acciones relacionadas con el fomento del comercio local y de proximidad.

Objetivo Instrumental 1.4.

Apoyo a procesos de mejora empleabilidad de la población local del territorio.

Medidas y acciones tipo.

- Acciones de apoyo al aumento de la capacidad de empleabilidad para jóvenes del territorio.
- Acciones de apoyo al aumento de la capacidad de empleabilidad para las mujeres del territorio.
- Acciones de apoyo al aumento de la capacidad de empleabilidad para personas en situación de discapacidad.
- Acciones de apoyo al aumento de la capacidad de empleabilidad para población emigrante.

Objetivo Instrumental 1.5.

Apoyo a procesos formativos como elemento clave de la mejora de la competitividad.

Medidas y acciones tipo.

- Formación y desarrollo del talento por medio de las competencias digitales para los nuevos emprendedores.
- Formación sectorial en la mejora de la capacidad en procesos de manufacturación de productos o desarrollo de servicios.
- Formación y desarrollo del talento por medio de las competencias digitales para los responsables de las unidades productivas.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.**REFORZAR Y ADAPTAR LA VALORIZACIÓN DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES, CULTURALES Y MEDIO AMBIENTALES DEL TERRITORIO AL ÁMBITO DE LA SOSTENIBILIDAD, BIOECONOMÍA Y SILVICULTURA.****Objetivo instrumental 2.1****Valorización de los recursos patrimoniales y culturales de carácter local.****Medidas y acciones tipo.**

- Apoyo a proyectos relacionados con la valorización de elementos patrimoniales materiales, fomento de la tipología constructiva autóctona.
- Apoyo a proyectos relacionados con la valorización de elementos patrimoniales inmateriales: fiestas, costumbres, folclore, etc..
- Apoyo a proyectos relacionados con la catalogación de recursos patrimoniales de carácter patrimonial y cultural.
- Apoyo a proyectos relacionados con la puesta en valor de los recursos patrimoniales y culturales locales: señalización, accesibilidad, musealización e interpretación.
- Apoyo a proyectos relacionados con la puesta en valor de hechos y personajes históricos del territorio.
- Procesos de animación y sensibilización para la población local sobre el conocimiento de del territorio, en especial para la población joven.
- Proceso de identificación de la capacidad de valorización de los recursos arqueológicos del territorio.
- Procesos y apretura de recursos patrimoniales por medio del empleo de las TICs.
- Diseño y puesta en marcha de rutas temáticas sobre recursos patrimoniales, históricos y culturales.

Objetivo instrumental 2.2**Valorización de los recursos medio ambientales de carácter local, lucha contra el cambio climático y fomento de la bioeconomía y de la silvicultura.****Medidas y acciones tipo.**

- Apoyo a proyectos relacionados con recuperación de entornos locales de valor medio ambiental.
- Apoyo a proyectos relacionados con la puesta en valor de los recursos patrimoniales y culturales locales: señalización, accesibilidad e interpretación.
- Procesos de animación y sensibilización sobre el empleo de energías limpias, renovables y lucha contra el cambio climático.
- Procesos de animación y sensibilización para la promoción de la economía circular.
- Apoyo a proyectos que aumenten el conocimiento entre la población local la importancia y el valor de los recursos medio ambientales del territorio y de las potencialidades de la bioeconomía y la silvicultura.
- Apoyo a proyectos que fomente la bioeconomía y de los procesos de economía circular para el ámbito empresarial y doméstico.
- Apoyo a proyectos que fomenten el uso racional y sostenible de los recursos naturales del territorio, fauna, flora, paisaje, etc...

- Apoyo a proyectos que fomente el uso ordenado de la actividad cinegética y de la pesca.
- Apoyo a proyectos que fomenten las acciones de voluntario medio ambiental y de conservación del entorno.
- Apoyo al desarrollo de la micología como vector de creación de empleo.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.

REFORZAR LOS SERVICIOS A LA POBLACION LOCAL, ATENCIÓN, INTEGRACIÓN Y ATRACCIÓN DE LA POBLACIÓN Y TALENTO

Objetivo instrumental 3.1

Reforzamiento de la integración y participación cultural y social.

Medidas y acciones tipo.

- Apoyo a proyectos relacionados con actividades culturales y de ocio, en el ámbito local y territorial.
- Procesos de animación y sensibilización de ocio y cultura para jóvenes y mujeres relacionados con la TIC's, y en especial con las redes sociales.
- Procesos de animación y sensibilización para el fortalecimiento del asociacionismo, en especial con la población joven.
- Procesos de animación y sensibilización capaces de fortalecer el sentido de pertenencia por medio del conocimiento del medio.
- Apoyo a proyectos de intercambio de jóvenes con otros territorios.
- Apoyo a proyectos de fomento de los servicios a la población para combatir la pérdida de población.
- Apoyo a proyectos de fomento del desarrollo comunitario como instrumento capaz de estimular la responsabilidad de la población en riesgo por medio de la animación, sensibilización, asesoramiento y formación.
- Apoyo a proyectos de fomento de las redes de apoyo a las familias.
- Apoyo a proyectos que favorezcan la conciliación familiar y laboral en el ámbito local y territorial.
- Apoyo a proyectos que fomenten el ocio como elemento que favorezca la socialización local y territorial.
- Apoyo a proyectos de mejora de los servicios a la población local de los ayuntamientos y empresas (tercer sector) por medio de las TICs.
- Apoyo al fomento de la participación de los actores locales del territorio en la propia estructura de Nordeste de Salamanca.
- Apoyo a proyectos que mejoren la participación de las mujeres de manera activa y decisoria en los órganos decisivos de los agentes locales del territorio (públicos y privados) y en el propio GAL.
- Apoyo a proyectos que fomenten procesos de integración social para emigrantes.

Objetivo instrumental 3.2.

Reforzamiento de la atención a población en riesgo de exclusión.

Medidas y acciones tipo.

- Apoyo a proyectos relacionados con la atención a las personas mayores y con discapacidad por medio de procesos innovadores: atención domiciliaria, residencia en casa, etc..
- Apoyo a proyectos relacionados con la atención a personas mayores y con discapacidad por medio de la aplicación de las TICs: teleasistencia, robótica, etc..
- Procesos de animación y sensibilización que favorezcan el intercambio generacional en el ámbito cultural y social.
- Apoyo a proyectos orientados a la adquisición de competencias prosociales de la población en riesgo de exclusión.
- Apoyo a proyectos de mejora de dotaciones de servicios para los sectores de población en riesgo.

Objetivo instrumental 3.3.

Reforzamiento de atracción de nuevos pobladores.

Medidas y acciones tipo.

- Procesos de animación y sensibilización que favorezcan la llegada de nuevos activos poblacionales.
- Procesos de animación y sensibilización con las administraciones locales del territorio para implicarles en el proceso de atracción de nuevos pobladores.
- Procesos de animación y sensibilización que permitan a los nuevos activos su plena integración en el ámbito local.
- Diseño y puesta en marcha por medio de las TIC's de herramientas que permitan establecer relaciones laborales entre ofertantes y demandantes de empleo.
- Procesos de puesta a disposición de viviendas para la acogida de nuevos pobladores.
- Procesos de disposición de vivienda de segunda residencia.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4.

REFORZAR LOS NIVELES DE RELACIÓN DEL CONJUNTO DEL TERRITORIO.

Objetivo instrumental 4.1.

Reforzamiento de la complementariedad y establecimiento de sinergias entre la realidad urbana de Salamanca y el territorio de Nordeste de Salamanca.

Medidas y acciones tipo.

- Establecimiento de acciones de atracción de población a los municipios del territorio.
- Establecimiento de acciones de puesta en marcha de proyectos empresariales de servicios complementarios.
- Apoyo a proyectos que permitan poner en marcha estructuras de trabajo colaborativos coworking, pequeños polígonos empresariales, pequeños viveros de empresas.
- Apoyo a proyectos que permitan poner en marcha ofertas de ocio, tiempo libre y culturales complementarias a Salamanca.
- Apoyo a proyectos que permitan poner en marcha ofertas de carácter turístico complementarias a la oferta turística urbana de Salamanca.

Objetivo instrumental 4.2.

Reforzamiento de la cooperación territorial.

Medidas y acciones tipo.

- Apoyo a proyectos de cooperación que permitan el intercambio de experiencias, el desarrollo de soluciones a problemas comunes o la valorización de recursos compartidos en el plano interregional.
- Apoyo a proyectos de cooperación que permitan el intercambio de experiencias, el desarrollo de soluciones a problemas comunes o la valorización de recursos compartidos en el plano intrarregional.
- Apoyo a proyectos de cooperación que permitan el intercambio de experiencias, el desarrollo de soluciones a problemas comunes o la valorización de recursos compartidos en el plano trasnacional.